

*Infancias vulneradas: violencia infantil,
irrepresentabilidad y normalización en Sylvia
Aguilar Zéleny, Marina Herrera y Emiliano Monge*

Lilia Leticia García Peña

UNIVERSIDAD DE COLIMA

ABSTRACT

A relevant condition in Mexico today is the increase in violence rates. At the same time, there has been the proliferation and generalization of a daily normalization of violence as an emerging collateral reality. One of the most lacerating edges of social violence is the one violating girls, boys and adolescents. Those are not only human beings who suffer it but also subjects who exercise it, which becomes an unrepresentable and ominous angle of childhood. In these pages we will focus on the study of the representation of the daily normalization of child social violence in three contemporary Mexican writers, such as Sylvia Aguilar Zéleny, Marina Herrera and Emiliano Monge.

Keywords: Social violence, child violence, normalization, unrepresentability, current Mexican narrative.

Una condición relevante en el México de hoy es el incremento de los índices de violencia. Paralelamente se ha gestado la proliferación y generalización de una normalización cotidiana de la violencia como una realidad colateral emergente. Una de las aristas más lacerantes de la violencia social es la que vulnera a niñas, niños y adolescentes, no solo como seres que la sufren sino también como sujetos que la ejercen, un ángulo irrepresentable y ominoso de la niñez. Nos centraremos en el estudio de la representación de la normalización cotidiana de la violencia social infantil en tres escritores mexicanos actuales: Sylvia Aguilar Zéleny; Marina Herrera y Emiliano Monge.

Palabras clave: Violencia social, violencia infantil, normalización, narrativa mexicana, irrepresentabilidad,

“El antiguo principio *si vis pacem, para bellum*
(si quieres la paz, prepara la guerra)
parece más tópico que nunca con anterioridad,
de lo más alto a lo más bajo del sistema social,
ya sea a nivel mundial, local o doméstico”
(Zygmunt Bauman)

Introducción

En el México actual una condición relevante es el incremento de los índices de la violencia derivada de persistentes problemas acumulados de desigualdad social, racial y de género. Paralelamente al incremento de la violencia social se ha gestado una realidad colateral emergente: se trata de la proliferación y generalización de una normalización cotidiana de la violencia en una sociedad relacionada con la asimetría y la inequidad. Esta normalización cotidiana de la violencia que suma la proclividad del mundo moderno global y las particulares circunstancias de cada país, parece avanzar afectando los ámbitos cotidianos y las interacciones sociales diarias de las personas sin importar edad, sexo o grupo social.

Una de las aristas más lacerantes de la violencia social es la que vulnera a niñas, niños y adolescentes. En estas páginas nos centraremos en el estudio de la representación de la normalización cotidiana de la violencia social infantil desde una doble dimensión, como menores que la sufren pero que también la ejercen, lo que deviene en un ángulo irrepresentable y ominoso de la niñez, en tres cuentos de escritores mexicanos actuales: “Nenitas” de Sylvia Aguilar Zéleny (1973); “Juego de niñas” de Marina Herrera (1977) y “La tortura de la esperanza” de Emiliano Monge (1978). Los tres cuentos analizados se publicaron en el lapso de una década entre 2007 y 2017, lo cual coincide con los periodos presidenciales de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), época que se caracterizó por un marcado ascenso de la violencia en el país.

El historiador Yuval Noah Harari (2018), en su obra *Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*, dedica un apartado completo: “Paz en nuestra época” para exponer la propuesta de que el mundo actual se ha alejado de la violencia de eras anteriores y se caracteriza por una notable pacificación. Atribuye la reducción de la violencia, en gran parte, al auge del estado y asegura que: “En la actualidad, la humanidad ha roto la ley de la jungla. Finalmente existe paz real, y no solo ausencia de guerra” (408). Si esta hipótesis puede comprobarse tal vez en ciertos contextos, no es el caso de México en el siglo XXI.

Así consta en el muy reciente estudio sobre la participación en México de menores con la delincuencia organizada de Saskia Niño de Rivera *et al.* (2020):

El delito y la violencia en México son dos fenómenos que desde hace algunas décadas protagonizan el entorno social, político, incluso económico. Fenómenos que marcan la dinámica social y lastiman profundamente nuestra nación y a su gente. Las cifras sobre la violencia aumentan mes a mes. Delincuencia organizada, homicidios, trata de personas, robos a mano armada, feminicidios y violaciones encabezan las noticias y se han convertido en parte diaria de nuestra vida [...] En México, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a agosto de 2019 se registraron 1353990 delitos. Cabe señalar que estas cifras alarmantes representan sólo los que se denuncian [...]” (2)

Desde la perspectiva de los diversos organismos internacionales el homicidio es uno de los indicadores más transparentes para medir la violencia en un país. En ese sentido, de acuerdo con las estadísticas del INEGI (2019):

El homicidio en México es una muestra de los graves problemas de violencia que aquejan al país. Mientras en 1990 se reportó una tasa de 16.6 por cada cien mil habitantes y en 2007 se tuvo un mínimo histórico de 8.1; en 2017, la tasa de homicidios alcanzó la cifra de 26 homicidios por cada cien mil habitantes, marcando con ello un nuevo récord histórico en el periodo. Esta situación ha obligado a poner el tema en el centro de la discusión pública (VII).

Para el caso específico del grave problema de los feminicidios en México, de 1985 a 2016 “se han producido 52,210 defunciones femeninas con presunción de homicidio, 12,811 en los últimos cinco años y 2,746 en 2016, lo que representa 7.5 asesinatos de mujeres por día” (ONU mujeres 2017, 107).

Ante la pregunta sobre cómo podemos explicar que la violencia haya escalado de modo tan drástico entre 2007 y 2011 en México, Elena Azaola (2012) despliega tres argumentos: Las prácticas de violencia anteriores que han sido minimizadas o ignoradas como el trágico problema de los feminicidios cuyos primeros casos se registraron en Ciudad Juárez en 1993 pero fue incorporado como delito al Código Penal Federal hasta 2012; la crisis de las instituciones de seguridad y procuración de justicia y la ausencia de políticas públicas que promovieran la equidad y el bienestar de los individuos. Azaloa intenta mostrar que en México hay una violencia que se considera ‘normal’ y otra que se considera grave y extraordinaria, pero entre las cuales en realidad existe una relación de continuidad. La antropóloga afirma que:

no podemos seguir ignorando los vínculos de esas violencias que hemos experimentado de tiempo atrás, que hemos pasado por alto y normalizado, puesto que es muy posible que sin esas formas de violencia no se habrían producido las que hoy acaparan nuestra atención, no habrían encontrado un terreno fértil para reproducirse o no habrían escalado a los niveles que hoy observamos (18).

Laura Loeza (2017) analiza la política de combate al narcotráfico y al crimen organizado como “una estrategia discursiva de Felipe Calderón para justificar su forma de gobernar para lo cual creo un marco de guerra como un marco de comprensión, interpretativo o de referencia” (249). Para David Huerta (2015) el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder en 2012 con Enrique Peña Nieto tampoco fue capaz de “resolver la tragedia de la inseguridad y la violencia en México” (18). Raúl Zepeda (2018) aborda el aumento contundente de la violencia en México a partir de 2007, a través de siete tesis explicativas, las cuales, de manera sucinta son: acción gubernamental, conflicto criminal, descoordinación intergubernamental, debilidad estatal, influencia externa, trasfondo socioeconómico y guerra criminal contra el Estado (185). Por su parte Ernesto López-Portillo (2012) vincula el problema de la violencia al de la inseguridad en México como experiencia intersubjetiva y objetiva y señala factores estructurales que suscitan o coadyuvan al delito, la inseguridad y la violencia en el país, entre ellos: la exclusión social y el deterioro de condiciones de vida de amplios sectores de la población, el aplazamiento de una transición democrática, la expansión del crimen organizado, la desestructuración de instituciones, los vacíos de autoridad, las inercias autoritarias en el poder público o la fragmentación policial (346-349).

Cabe señalar que con respecto a las narrativas de la violencia, Rodríguez-Blanco y Mastrogiovanni (2018) subrayan que es posible advertir una narrativa hegemónica que soslaya la responsabilidad estructural del estado en la generación de la violencia en el contexto del país. De acuerdo con estos autores, ciertas narrativas de ficción y no ficción generalizan una visión acrítica y contribuyen a la configuración de imaginarios que desdibujan la realidad social y política en torno al problema de la violencia. Los autores señalan que, sin embargo, en los últimos años ha habido también trabajos: “[...] que, desde distintas plataformas, han adoptado una perspectiva crítica ante la narrativa oficial y han logrado evidenciar la participación y responsabilidad del estado —y no del llamado «crimen organizado»— en la producción de violencia y de impunidad (Castellanos, Ferri, etc.)” (100).

Por lo que se refiere, en particular, a la situación sobre violencia contra niñas, niños y adolescentes en México, de acuerdo con Álvarez y Castillo (2019), el panorama es aún más complejo de determinar debido, principalmente, a que los casos difícilmente se denuncian y a la falta de mecanismos y estudios estadísticos pertinentes. Los datos “son escasos, incompletos o se encuentran fragmentados entre las distintas instituciones encargadas de recogerlos” (8). Sin embargo, los registros son suficientes para afirmar que “la violencia en el hogar aumentó entre 2010 y 2016” (64). Según estadísticas oficiales recopiladas por Aldeas Infantiles

SOS México (2018), “63% de niñas, niños y adolescentes han experimentado al menos una forma de castigo psicológico o físico por miembros de su hogar y en 7 de cada 10 casos la violencia forma parte de la interacción cotidiana en la escuela, la familia o el entorno cercano” (1).

Desafortunadamente también se han incrementado los casos en que las niñas, niños y adolescentes ejecutan actos de violencia:

Con respecto al entorno escolar, las formas de violencia más cotidianas son agresiones psicológicas (discriminación, exclusión o acoso) y daños patrimoniales (ocultamiento o robos sin violencia). No obstante, a partir de los 15 años, los problemas cambian y se tornan más bien de carácter sexual (para las mujeres) y robos (con y sin violencia). Conforme las y los estudiantes crecen, las percepciones sobre el consumo de sustancias (alcohol o drogas) y portación de armas al interior de los centros educativos aumenta. Al diferenciar por sexos, los hombres adolescentes sobresalen por encima de las mujeres como víctimas y agresores. Por la naturaleza de las agresiones y las dinámicas de interacción, los principales perpetradores de violencia en este entorno son los compañeros(as) de clase (Álvarez y Castillo 2019, 65).

De acuerdo con investigaciones recientes “El acoso escolar o *bullying* en México es un problema actual. Algunos reportes sugieren que el país ocupa los primeros lugares en cuanto al *bullying* a nivel mundial (Valadez 2014). Además, los estudios han demostrado que existe una asociación entre el *bullying* y los problemas de salud mental que van desde la depresión hasta el suicidio (Bauman, Toomey, & Walker 2013; Gini & Pozzoli 2009)” (Vega-Cauich 2019, 112). En cuanto a la violencia en la comunidad, los informes refieren que los actos de violencia cometidos por menores “aumentan conforme niñas, niños y adolescentes maduran y amplían sus espacios de socialización” (Álvarez y Castillo 2019, 65).

En México el perfil de los adolescentes que cometen delitos ha cambiado de prácticas de robo a delitos de alto impacto como homicidio, secuestro o violación. El panorama se vuelve más sombrío al comprobar que el crimen organizado ha dirigido su interés a utilizar y cooptar adolescentes para cometer actos delictivos (Niño de Rivera *et al* 2020, 93 y 103). En uno de los rubros más alarmantes puede advertirse la vinculación de niños y adolescentes con el narcotráfico en tanto que de acuerdo con los datos recogidos por la organización *Save the children México* “Se ha estimado que, por lo menos, 30,000 menores de edad cooperan activamente con la delincuencia organizada” (Quiroga 2019).

Infancias violentas, irrepresentabilidad y ficción: consideraciones analíticas

En su ensayo “La violencia vieja y nueva”, Zygmunt Bauman (2001) nos recuerda que la violencia es, en parte, “lo que hace que la gente haga cosas que de otro modo no desearía hacer [...] significa atemorizar a las personas para que actúen en contra de su voluntad y privándolas así del derecho a elegir” (234). El filósofo Adolfo Sánchez Vázquez (1998) señala que “claramente advertimos en nuestro tiempo (tiempo en el que la modernidad, en la forma conocida hasta ahora, ha entrado en crisis y hace aguas por todos sus costados: moral, político, estético) que la violencia, lejos de recortarse o sucumbir ante la razón y el derecho, no ha dejado de hacerse presente” (11).

Sabemos que la violencia no es una sola ni tiene una sola causa, sabemos que puede ser directa, física o verbal o estructural, también llamada cultural, y que entonces se desliza silenciosa en diversas formas como el hambre, el analfabetismo o la discriminación. No intentaré aquí una conceptualización de la categoría de la violencia porque como bien señala Elsa Blair (2009), “no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia. Ella tiene numerosas caras, fruto de procesos distintos” (10), y tal pretensión desborda los límites de este análisis.

En este trabajo la violencia se define de acuerdo con el proyecto, avalado por la UNICEF, *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos* coordinado por María de Lourdes Valenzuela (2009):

aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse en forma activa o pasiva. Estos actos de violencia son tangibles, como una violación, maltratos y golpes, o bien intangibles, es decir, no se ven ni dejan huella, pero de igual forma lesionan a las personas en su vida emocional. También se considera violencia las acciones o actitudes negligentes que denotan falta de atención con calidad y oportunidad (15).

En cuanto a la violencia infantil en particular se parte del artículo 19º de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Observación General Número 13 del Comité de los Derechos del Niño: “ [...] toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (Álvarez y Castillo 2019, 12).

Con respecto a la categoría conceptual de la normalización cotidiana de la violencia social es prioritario definirla desde ahora. El concepto de normalización

comparte fronteras con las nociones de interiorización e internalización. Estos tres términos han sido empleados con diferentes matices en distintas construcciones teóricas: “Ejemplos de lo anterior son el término introyección con que generalmente se ha traducido a Freud al español; el vocablo interiorización que es la traducción clásica del término empleado por Piaget; o el término internalización en la teoría del aprendizaje de Bandura” (Álvarez y Balmaceda 2018, 9). El uso común de la palabra “interiorizar” se encuentra incorporado en el *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española y se define como “incorporar a la propia manera de ser, de pensar y de sentir, ideas o acciones ajenas”. Laplanche y Pontalis (2004) en su *Diccionario de psicoanálisis* le atribuyen un doble sentido: como sinónimo de introyección y como “proceso en virtud del cual las relaciones intersubjetivas se transforman en relaciones intrasubjetivas” (200).

La noción de internalización ha sido usada por autores clásicos como G.H. Mead, J. Piaget y S. Freud, entre otros y se orienta desde una perspectiva psicológica a explorar la adquisición de vínculos en los seres humanos. Fue Lev Vygotski quien le otorgó un relieve primordial. El psicólogo ruso definió el proceso de internalización en su obra *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* como “la reconstrucción interna de una operación externa” (Vygotski 2009, 92), pero debe decirse que “hasta hoy, se asiste a un extenso debate en relación a la noción vygotskiana de internalización que evidencia diferentes interpretaciones para su significado y alcances” (Álvarez y Balmaceda 2018, 7).

En estas páginas se elige como base teórica la categoría conceptual de normalización porque subraya los matices sociales del proceso y porque conjunta el sentido coloquial de tomar aquellas conductas, creencias y valores ajenos y hacerlos propios, pero al mismo tiempo contempla la carga de disciplinabilidad que Michel Foucault (1979) le otorgó al término normalizar en su teoría del poder al emplearlo como: “normalizaciones disciplinarias” (151) y hablar de: “El funcionamiento global de lo que querría llamar *sociedad de normalización*” (*ibidem*).

Es decir, que utilizar la categoría de normalización cotidiana de la violencia social en este trabajo nos permite expresar que se trata de un proceso que implica hacer propias conductas y valores exteriores y que, al mismo tiempo, con el ejercicio reiterado de éstas al interior de los grupos sociales terminan por ser percibidas como regulares y resultan ser “indudablemente esenciales en el funcionamiento general de los engranajes del poder” (181). Por eso dice Michel Foucault (2008) que: “La sociedad de normalización es una sociedad donde se cruzan, según una articulación ortogonal, la norma de la disciplina y la norma de la regulación” (229). El concepto de normalización indica entonces la interiorización y apropiación de conductas externas y, al mismo tiempo, la participación en su instauración como naturales al interior de los grupos sociales reforzando relaciones de poder, dominación e inequidad.

Con respecto al corpus de cuentos analizados, debemos decir que aunque los ejemplos son abundantes en el panorama de la literatura mexicana contemporánea, los tres elegidos destacan por sus cualidades estéticas y literarias, por consolidar poéticas que convocan una composición, una temática y un estilo profundamente personal de sus autores; porque poseen fuerza literaria y social para capturar y expresar el medular problema de la violencia social y, específicamente, de la violencia infantil en la atmósfera mexicana del siglo XXI, y más allá, por develar el doloroso borde de las infancias vulneradas al límite de que sean los propios niñas y niños los personajes protagonistas activos del ejercicio de la violencia familiar, escolar y en la comunidad. Los textos estudiados son altamente paradigmáticos en la representación del asunto que estudiamos. Forman parte del universo de las obras literarias de una nueva generación “con una gran capacidad para escuchar y comprender simbolismos del mundo” (Pacheco 2017, 10).

La base teórica metodológica de análisis de los cuentos es la mitocrítica literaria que permite abordar el análisis poético de los símbolos presentes en la obra conciliándolos con el estudio del entorno social. La perspectiva mitocrítica permite identificar los símbolos que fluyen en los textos literarios como entidades de conocimiento indirecto, la lectura analógica de los símbolos literarios conduce a la interpretación del sentido de la obra y a la ubicación de los grandes mitos rectores del espacio social y cultural que representan. La mitocrítica literaria se pone también en diálogo con conceptos fundamentales del pensamiento social con respecto a la violencia contemporánea especialmente con la teoría de la microfísica del poder de Michel Foucault (1979), la teoría del mundo líquido de Zygmunt Bauman (2018) y la teoría del racismo de Michel Wieviorka (1992). La perspectiva teórica entonces es cualitativa e interdisciplinaria entre el análisis simbólico-literario y el análisis sociocultural. Lacan (1953) distinguió 3 registros: lo real que no debe confundirse con la realidad, lo simbólico y lo imaginario enlazados como un nudo que solo permite concebirlos imbricados; cuando la dimensión simbólica es imposible de elaborarse desemboca en una irrepresentabilidad de la realidad. La perspectiva de análisis mitocrítica simbólica es pertinente para abordar la ficcionalización de asuntos que devienen irrepresentables y que son expresados de modos indirectos y sugeridos como estrategia de modelización.

Las historias en los cuentos analizados nos muestran a niñas y niños que repiten o actualizan esquemas de violencia que han visto suceder en su entorno, y que no solo han aprendido a ejercer sino también a normalizar. En términos de Hannah Arendt (1999) han aprendido a banalizarla, a trivializarla diluyendo las fronteras entre el bien y el mal. El hecho de que las niñas y niños no solo han aprendido a ejercer la violencia sino también han aprendido que se puede imponer la impunidad, resulta tan desconcertante que quiebra los parámetros y exige

espacios de resignificación. Es decir, en estos cuentos lo no simbolizable ha de buscar ser simbolizado a través de la ficción literaria. Hablar de que las niñas y los niños no solo sufren el impacto de la violencia sino que son capaces de cometer actos de crueldad empuja al escritor a transitar del vacío, de lo indecible y ominoso hacia la palabra y representación, a transitar de lo innombrable a lo imaginable.

Cuando se enfrentan experiencias y acontecimientos que exceden los marcos de pensamiento “es imposible hacer presente el carácter esencial de la cosa en cuestión” (Rancièrè 2011, 119). Así la sugerencia de infancias que contravienen la idea de una niñez inocente, dócil y que rozan la delincuencia y la maldad irrumpe: “Tal irrupción tan difícilmente asimilable, cuestiona la institución moderna de la infancia inocente ...” (Corea 1999, 11), el horizonte se vuelve ominoso y sombrío: “Si la infancia es -o debería ser, según nuestros hábitos culturales- la imagen misma de la inocencia, no hay nada más siniestro que lo angélico de la infancia mutando hacia lo diabólico” (20). En palabras de Rodríguez-Blanco (2019), con respecto a la naturaleza e interacción de lo irrepresentable y la ficcionalización son:

Las ataduras y desataduras [las que] hacen emerger justamente los elementos irrepresentables o ilegibles o indescifrables u ominosos (que remiten a lo Real) que palpitan entre lo simbólico y lo imaginario y que pesan en las relaciones dialécticas entre el yo que se narra y el yo que narra, entre la autoficción y la no ficción, entre la imagen y el texto, entre el afuera y el adentro, entre el soporte y el cuerpo, entre el lenguaje escrito, el visual y lo que queda afuera de ambos (466).

Este proceso de ficcionalización de la violencia que devela lo irrepresentable ha de ser leído con lo que Alicino (2020) llama como premisa metodológica una “lectura social” (186) que permite observar desde el texto la compleja interacción de los niveles de la realidad social.

El análisis de la representación de la normalización cotidiana de la violencia infantil en los textos estudiados permitió advertir tres núcleos primordiales de sentido: La normalización cotidiana de la violencia infantil en la escuela en “Nenitas” de Sylvia Aguilar Zéleny; la normalización cotidiana de la violencia infantil en la familia en “Juego de niñas” de Marina Herrera y la normalización cotidiana de la violencia social infantil colectiva discriminatoria y racista en “La tortura de la esperanza” de Emiliano Monge. La argumentación de la discusión del análisis sigue este mismo orden.

Discusión

“Nenitas”: La normalización cotidiana de la violencia infantil en la escuela

Según Bauman (2001) la que llama violencia “de vecindad” va en aumento (240), en parte probablemente señala porque en otras épocas fueron prácticas ignoradas o “se consideraban «naturales» y se sufrían en silencio como otras molestias de la vida, poco gratas pero inevitables, o bien pasaban inadvertidas, como otros rasgos de la «normalidad», Con gran frecuencia fueron [incluso] elogiadas” (241). Pero en parte también por las ansiedades del mundo líquido contemporáneo que intensifica el miedo a riesgos innumerables y por la falta de referencias afectivas sólidas, duraderas y estables. En México esta condición se intensifica con las circunstancias específicas: “el desastre agrícola, la monotonía sin salidas, el caciquismo, la miseria que devora raíces, el alcoholismo, las vendetas familiares. (La novedad empieza con el narcotráfico.)” (Monsiváis 2009, 23).

El escritor Julián Herbert (Guerrero, 1971) da testimonio de estas profundas transformaciones sociales en su novela *Canción de tumba* (2012), consigna el alud en el país de una “violencia gratuita y extrema, impune y cruel” (80):

En esta Suave Patria donde mi madre agoniza no queda un solo pliego de papel picado. Ni un buche de tequila que el perfume del marketing no haya corrompido. Ni siquiera una tristeza o una decencia o una bullanga que no traiga impreso, como hierro de ganado, el fantasma de un AK-47 (27).

Del mismo modo lo hace, Carlos Velázquez (Coahuila, 1978) en su crónica novelada *El pericazo sarniento. Selfie con cocaína* (2017): “La vida como la conocíamos se alteró para siempre en nuestra región” (139).

En este contexto, Sylvia Aguilar Zéleny publica el libro de cuentos *Nenitas* en 2013¹. *Nenitas* es un libro que destaca por ser capaz de mostrar escenarios de la vida cotidiana en los que de pronto surge el resquicio por donde se advierten verdades crueles, trágicas y definitivas. El cuento “Nenitas” que da título a la obra narra la historia de tres niñas a través de la cual pasamos de la inocencia del mundo cotidiano de la escuela primaria al horror de la violencia. Aguilar Zéleny (2014) escribe:

¹ Aguilar Zéleny nació en Sonora, México en 1973. Es licenciada en Literaturas Hispánicas por la Universidad de Sonora y maestra en Estudios Humanísticos por el ITESM. Ha sido becaria del Fondo Estatal y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Actualmente es profesora en el Departamento de Escritura Creativa en la Universidad de Texas. Es autora de los libros de cuento: *Gente menuda* (Voces del Desierto, 1999), *No son gente como uno* (ISC, 2004) y de la novela *Una no habla de esto* (Tierra Adentro, 2008). *Nenitas* es un libro de cuentos que resultó ganador del Premio Regional de Cuento Ciudad de La Paz 2012.

[Nenitas] Es una palabra que siempre me ha gustado mucho. Es tan dulce. Por otro lado, me gusta la sonoridad de la palabra, con esas dos “n” y esa “t”. Por otro lado, algo tan tierno puede volverse de pronto agresivo. Nenitas hasta puede ser un insulto.

En el cuento las nenitas Sandra, Paty y Renata son amigas dentro y fuera de la escuela, dos de ellas se conocen desde el kínder y Renata las encuentra un poco después; viven cerca y sus padres mantienen también una relación. Todos los días “tenían su lugar especial en el patio de la escuela y ahí sacaban sus lonches y lo compartían unas con otras” (Aguilar Zéleny 2013, 22). El cuento sugiere que Rodrigo, un compañero más, las hostiga sistemáticamente, pero el límite se cruza cuando Sandra vive una experiencia que la avergüenza y humilla:

Rodrigo comenzó a reírse y a decir en voz alta que Sandra se había orinado en la ropa, la señalaba y le decía a todos: ‘¡Miren, miren Sandra se orinó, Sandra se orinó como una nenita, Sandra se orinó como una nenita porque es una nenita! [...] La mitad de los niños y niñas en el patio las rodeaban y se reían y repetían: ‘¡Son unas nenitas, son unas nenitas!’ (23).

Sandra llora, Paty quiere hacerlo, pero en Renata surge el deseo de la venganza: “Renata [...] Cruzó los brazos y se le quedó viendo. Finalmente dijo: ‘Me la vas a pagar un día’ ”(24). Antes de esta escena crítica, el cuento ha ido mostrando una especial vulnerabilidad del personaje de Sandra:

Sandra es la más pequeña, de tamaño y de edad. Es ocho meses menor que las demás, es hija única. Renata dice que por eso es tan miedosa y tan descuidada. Siempre rompe algo, siempre se le olvida algo, se tropieza a cada rato (23).

El acto de violencia extrema surge en medio de la más fresca e ingenua cotidianidad. Las tres nenitas sentadas en el patio escolar en torno a la lonchera de Barbie, regalo de cumpleaños de Paty, comparten un sándwich y mientras la admiran con su “metal grueso, duro, brillante” (24). Rodrigo se acerca, se burla de nuevo, les quita el sándwich, les jala el pelo. Llega el momento para que se cumpla la amenaza: “Renata sabía bien lo que tenía que hacer. Se levantó. Sandra se hizo para atrás y Paty le dio su lonchera a Renata. Ella hizo lo demás” (24).

El cuento muestra que en los niños maltratados y tensos, cabe la violencia, el placer de la persecución, el deseo de vengarse, la complicidad, la frialdad para golpear sabiendo que se comete un mal, pero sin asumir la responsabilidad y desafiando a la impunidad:

Fractura en el cráneo. Eso fue lo que dijo la maestra cuando habló del accidente de Rodrigo [...] No sabían qué tan grave era eso, pero las tres sabían muy bien que no se trataba de cualquier golpe [...] Bastaba pensar en el sonido del metal contra la cabeza de Rodrigo segundos antes de que cayera al piso (21).

Parece un cuento protagonizado por niños, pero los adultos están ahí también por omisión, han sido los ejemplos mudos, los parámetros de la violencia y el abuso, incapaces de ver cómo se perturba el mundo de los infantes. La maestra y la enfermera que no son capaces de aquilatar la gravedad de una situación en la que una niña cree en amenazas de muerte porque sabe que es factible que suceda: “Él me dijo que si le decía yo a alguien me iba a matar, me lo dijo aquí, al oído” (22); que no advierten que las situaciones hostiles se van tejiendo día con día: “La verdad es que las cosas no habrían llegado tan lejos. Pero él se lo buscó” (21). Adultos incapaces de oír lo realmente importante: “La enfermera ni siquiera escuchó porque Sandra comenzó a lloriquear como loca [...]” (*ibidem*).

Como subraya Adriana Pacheco (2019): “El problema, radicado principalmente en las escuelas, se ve como resultado de actitudes aprendidas y experiencias que se dan en los entornos familiar y social, así como la exposición de los niños a una violencia tácita de manera continua, problemas de autoestima, falla de mecanismos de alerta temprana y de estudios que vayan más a fondo en sus causas” (139).

La historia de acoso, venganza y violencia se desdibuja, se pasa la hoja como un incidente más de los cotidianos días de escuela. Pero en sus páginas es posible advertir la profundidad de los hechos narrados. Los niños han aprendido y normalizado la violencia de su entorno:

La violencia consiste no sólo en el uso de la fuerza física, sino también en otras acciones como agresiones verbales, intimidación, restricciones a la libertad o la privación de medios para la subsistencia y el desarrollo personal. En el ejercicio de la violencia está siempre presente una relación de poder o una lucha por él. Cuando se llega a una situación violenta es porque las agresiones u omisiones no han podido ser evitadas por quienes las padecen, a causa de la carencia de fuerzas o medios suficientes para hacerlo (Soto, *et al.*, 2003). La violencia es una situación compleja, multidimensional, que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. De ahí que los fenómenos que acompañan al comportamiento violento cruzan, constantemente, las fronteras entre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad (Buvinic, *et al.* 2005, 169) (cedoc.inmujeres.gob).

Es por cierto importante señalar que además de Sylvia Aguilar Zéleny, muchos otros escritores jóvenes como Álvaro Enrigue (1969), Emiliano Monge (1978) y Guadalupe Nettel (1973) presentan propuestas que incluyen “pensar

literariamente el sentimiento de infancia o de la infancia del yo en el ámbito mexicano contemporáneo. Las figuras relacionadas con tal premisa manifiestan un marcado sentimiento de angustia, desencanto y enajenación a través de un código biográfico, cifrado generalmente en los protagonistas” (Castillo 2013).

Los personajes de “Nenitas” viven una violencia recurrente, inherente a sus días escolares, adultos y niños normalizan en la cotidianidad prácticas y discursos de hostigamiento, amenazas y venganzas. Diariamente se reproducen insultos y ataques que un día desbordan sus propios frágiles límites de contención. El paisaje cotidiano de violencia crea atmósferas tensas en las que se vuelve natural vivir. Aguilar Zéleny representa la normalización de la violencia de “Nenitas” “en su intrahistoria –de acuerdo con la expresión de Unamuno- y en su vida cotidiana” (Sánchez Vázquez 1998, 9), y nos muestra que: “La violencia, como es tan cotidiana y desdichadamente obvia, forma parte de nuestra realidad” (Trejo 1998, 451). En “Nenitas” y esto es determinante, “la violencia se interioriza en cada uno [...] no tanto como las ganas de ajustarle cuentas a la realidad a través de explosiones de furia, sino como la espera de lo inminente” (Monsiváis 1998, 279).

En “Nenitas” también puede advertirse que la normalización de la violencia pone en juego lo que Michel Foucault (1979) llamó micropoderes. En el ambiente escolar, entre los personajes niños se establecen relaciones de poder y dominación a partir de elementos simples y mínimos de la vida cotidiana de la escuela: patio de recreo, sándwiches, resbaladillas, enfermería y es notablemente simbólico que el objeto con el que un personaje golpea violentamente a otro en la cabeza es una brillante e inocente lonchera escolar: “Se sentaron en el patio a comer y platicar, como siempre. Juntas revisaron las calcomanías que venían dentro de la lonchera, la tacita especial, el platito. Sandra no se cansaba de decir que la lonchera era muy linda [...]” (Aguilar Zéleny 2013, 24).

Como subraya Aguilar Rivero (1998) Foucault nos mostró que los mecanismos y estrategias de violencia, dominación y poder “ahora son dispositivos de las cosas pequeñas” (216). Estos micropoderes que se establecen entre los sujetos tienen sin embargo “una fuerza tal que pueden destruir una vida o aniquilar conciencias” (215). Foucault (2003) los define en *Vigilar y castigar* como: “pequeños ardides dotados de un gran poder de difusión, acondicionamientos sutiles, de apariencias inocentes, pero en extremo sospechosos” (143), Aguilar Zéleny muestra que no importa la edad ni el espacio, la violencia social representa una estrategia constituida por tácticas y técnicas que se traducen en una microfísica del poder.

“Juego de niñas”: La normalización cotidiana de la violencia infantil en la familia

Marina Herrera nació en Saltillo Coahuila en 1977. Es Licenciada en Lengua y Literatura Española. Su libro *El cuerpo incorrupto* fue editado en 2007 por el Instituto Coahuilense de Cultura y contiene 13 cuentos, el último de ellos es “Juego de niñas”. En sus cuentos como señala Adriana Pacheco (2017), Marina Herrera:

[...] hace uso de íconos y símbolos que nos refieren a los sacramentos del catolicismo, a la santería y a sociedades jerarquizadas que funcionan como heterotopías [...] Sus cuentos están narrados principalmente por una voz omnisciente o por un narrador en primera persona que presenta la violencia casi como una condición natural o como una consecuencia lógica que no se sanciona ni se moraliza y que incluso tiende a la pasividad abyecta de los que la protagonizan (117).

Marina Herrera destaca por una prosa vigorosa, brillante, minuciosa; con un enorme potencial simbólico. La escritora logra conducir al lector del espacio cotidiano y familiar de la niña a la escena siniestra del simbólico despliegue de violencia infantil al destrozarse a su muñeca. En “Juego de niñas” nos sumerge en la narración de la vida cotidiana familiar para develarnos el ejercicio de la violencia y su normalización en la casa materna. En “Juego de niñas”, el personaje protagonista es, al igual que en “Nenitas”, una niña que en este texto suma a las vulnerabilidades que representan la infancia y el género femenino otras condiciones: el maltrato de la madre, la ausencia del padre, el abuso sexual en el ámbito de la casa familiar, el acoso de los niños del entorno.

El título del libro — *El cuerpo incorrupto* — es muy sugerente porque esta expresión se refiere aquella condición de ciertos cuerpos que, por razones naturales diversas, pero atribuidas frecuentemente a causas sobrenaturales o divinas asociadas a cualidades de superioridad y santidad, no experimentan descomposición aun cuando no hayan sido embalsamados o no hayan recibido otro tratamiento especial. De acuerdo con estas creencias, algunos cuerpos, después de la muerte, exhalan incluso aromas dulces y fragantes. Es interesante señalar el paralelismo entre el cuento “La santa” de Gabriel García Márquez publicado en *Doce cuentos peregrinos* (1992) en el que también aparece un cuerpo incorrupto, el de la hija de Margarito Duarte, muerta en la temprana infancia y cuyo cuerpo exhumado durante la mudanza del cementerio en el que se encontraba aparece intacto, con la piel tersa, los ojos abiertos y diáfanos y con el aroma fresco de las rosas con las que había sido enterrada. El cuento que analizamos “Juego de niñas” es en realidad una inversión de esta concepción impoluta e impecable del cuerpo humano, encontramos cuerpos maltratados y

lastimados por diversas formas de violencia, cuerpos lacerados, vejados o degradados, especialmente el cuerpo de Justina, la niña protagonista, y el de su muñeca Tita, en quien ella, a la vez, ejerce la normalización de su violencia familiar.

Justina ha experimentado en su corta vida deseos y sencillos placeres de la vida cotidiana: “Era dueña de una colección de piedras buscadas minuciosamente en sus recorridos por el barrio a las horas de la tarde” (Herrera 2018, 603)². La narración comienza con un episodio cotidiano, inocente: la niña conversa con su muñeca mientras traza dibujos en las piedras coleccionadas, rostros para ser exactos: “con un lápiz, dibujaba ojos y bocas a las piedras que se encontró en la escuela” (*ibidem*). Sin embargo, en el tiempo de la historia ella ya no camina por las calles de su vecindario: “Los paseos de la tarde dejaron de llamar la atención de Justina. Los niños que la veían recoger piedras en los jardines vecinos la hostigaban lanzándole guijarros en la cabeza [...]” (613). Ahora solo se encierra en su cuarto en donde intenta escapar de la presencia de los hombres en su casa con los que su madre practica:

[...] sus ‘negocios de la carne’, como solía llamarles. Alfonsa, como muchas otras mujeres del lugar, recibía a dos o tres varones que dejaban la sala, el baño y, sobre todo, su cuarto, inundado en un olor seminal del que la niña solo podía escapar en su habitación (603).

Ahí en su habitación Justina recuerda, hablando con su muñeca, el abandono del padre y el abuso sexual del que fue víctima: “¿Tú me quieres, Tita? No, ya sé que no me quieres, sino no hubieras dejado que pasara lo de anoche, lo del hombre que se metió aquí. ¡Qué feo era, Tita! [...] A ti no te tapó la boca, Tita, hubieras gritado...” (634). A lo largo de la narración se sabe que Justina ha aprendido a dañar y violentar al otro:

Ese gato no me quería, el cuero del lomo se le paraba nomás me veía entrar. ¿Te digo un secreto? Lo maté al otro día que se murió Mechita; lo agarré de la cola cuando estaba dormido en la silla de mamá, luego lo estrellé contra la pared unas cuatro veces, hasta que los ojos se le voltearon para atrás y le salió sangre del hocico y de la nariz (623).

La inocencia se ve perdida por completo y se diluye cuando somos testigos de que Justina ha normalizado la violencia en su infantil escenario de la vida cotidiana. Justina deja a la muñeca Tita recostada sobre la cama y se dirige a la cocina en donde toma un cuchillo sucio del fregadero. Amenaza a la muñeca, le recuerda su

² El número de página en la referencia puede variar por tratarse de edición digital.

poder sobre ella: “¿No vas a abrir los ojos para ver que tengo en las manos? No, claro, solo eres una pequeñita cobarde, cobarde, cobarde...” “No te puedes defender porque soy más fuerte, tontita...” (645). De pronto, emerge la violencia descontrolada y furiosa:

Sin dejar de sonreír y con un relámpago atravesándole las pupilas y el corazón dejó caer todo el peso de sus diez años sobre el suave cuerpo de Tita. Clavó una, diez, quince veces, las tersas entrañas salieron del pecho, del estómago. Con el cuchillo Justina desmembró el cuerpo: cortó los dedos primero, los brazos, las piernas y de un tajo le abrió el cuello, desprendiendo la cabecita. Tomó la cabeza por el cabello anaranjado y colocándola frente a ella, le gritó con furia:

— ¿Sigues sonriendo, estúpida? (*ibidem*).

En este cuento, el adulto, la madre en este caso, también es la gran indiferente, no entiende nada de lo que pasa en el interior de la niña, vemos en un torbellino delirante la espiral de la violencia: “¡Pero qué has hecho, niña imbécil! ¡No te voy a comprar otra muñeca! — y cerró la puerta de un golpe” (646).

Es importante señalar que Marina Herrera maneja con excelencia la narración de lo objetual y animal; y lo humano. Los objetos se humanizan: las piedras, la muñeca, el gato; y lo humano se objetiviza: las personas, los afectos, las relaciones prostituidas de la madre. Crea una confusión intencional que casi permite creer que quien ha sido asesinada es una niña y no una muñeca, consiguiendo una enorme fuerza poética y social. Justina ha normalizado la violencia familiar cotidiana que ásperamente sobrelleva, esta violencia que “se inserta en dinámicas sociales, producidas y reproducidas a través de la articulación de diversas tecnologías de poder, como discursos, mecanismos simbólicos, medios masivos de comunicación, estereotipos y pautas de consumo que, a su vez, actúan sobre la sociedad en su conjunto” (cedoc.inmujeres.gob). La normalización de la violencia en “Juego de niñas” seguiría en términos del sociólogo francés Michel Wieviorka (1992) “una lógica de la desigualdad - generalmente asociada a *relaciones de dominación*” (176), por eso la niña le recuerda a la muñeca en el cuento de Marina Herrera que ella es más fuerte, del mismo modo que a ella se lo han repetido de diversos modos.

En el análisis del siguiente cuento veremos la violencia que surge de “una lógica de la diferenciación, generalmente vinculada a la *concentración de una comunidad* sobre sí misma, o a su expansión, y al distanciamiento de todo lo que en relación con ella, sea calificado de no homogéneo” (*ibidem*). Se odia y se violenta lo que parece diferente.

“La tortura de la esperanza”: La normalización colectiva discriminatoria y racista de la violencia

“La tortura de la esperanza” es el último cuento de *La superficie más honda* (2017) de Emiliano Monge (pos. 1346-1467). El escritor y politólogo mexicano nació en 1978. Es también autor del libro de relatos *Arrastrar esa sombra* (2008), finalista del premio Antonin Artaud; y de las novelas *Morirse de memoria* (2010), *El cielo árido* (2012), ganadora del premio Jaén de Novela y de *Las tierras arrasadas* (2015), ganadora del Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska. Su novela *No contar todo* es ganadora del Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para Obra Publicada 2019 otorgado por Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y la Universidad de Colima.

La superficie más honda (2017) es un libro de once relatos que giran en torno al tema de la violencia:

La superficie más honda (Literatura Random House, 2017) no se lee, se habita. En esta ocasión, Monge ha hecho de la violencia un ecosistema, el medio ambiente donde conviven los personajes. En cada uno de sus once relatos hay una comunidad cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente feroz (Hernández 2019).

El texto “La tortura de la esperanza” lleva un título homónimo al cuento de Auguste Villiers L'Isle-Adam (Francia 1838-1889) quien acuñó el término de “cuento cruel” para definir parte de su obra que se caracteriza por abordar el problema de la crueldad humana. Puesto que el cuento de Villiers referido por Emiliano Monge gira en torno a la crueldad de la Inquisición española no es difícil desplazarse como lector al sentido de que en nuestras sociedades, según Michel Foucault (2003), todos podemos formar parte de las redes del poder, todos somos susceptibles de ejercer la violencia y convertirnos en inquisidores también: Inquirir es buscar, indagar, vigilar, tratar de averiguar algo.

En “La tortura de la esperanza” del escritor mexicano se muestra la normalización de una violencia colectiva, la que ejerce un grupo intolerante contra un individuo que aspira a homogeneizarse pero representa la diferencia, la diferencia que el grupo es incapaz de aceptar y respetar. El cuento relata:

A primera vista, Jaimito era un niño más de nuestro grupo. Si coríamos, corría; si jugábamos fútbol, jugaba; si saltábamos de un edificio a otro, saltaba de uno a otro. Era necesario poner atención, fijarse en los detalles, para comprender que Jaimito no era uno más entre nosotros (Monge 2017, pos. 1347).

La normalización de esta violencia colectiva se toca con la discriminación y en cierto momento con el racismo, sobre todo con el matiz de un racismo interno que distinguió Foucault. Según Michel Foucault (2008): “un racismo que una sociedad va a ejercer sobre sí misma, sobre sus propios elementos, sobre sus propios productos; un racismo interno, el de la purificación permanente, que será una de las dimensiones fundamentales de la normalización social” (66). Así el personaje de Jaimito empieza a ser percibido como un residuo, como un deshecho social: “Alumbrado por una mirada atenta, aquel amigo se convertía en la baldosa rota de una calle: una piedra agrietada entre un montón de piedras que no se han roto todavía pero que habrán, también un día de romperse” (Monge 2017, pos. 1347)

La narración retrocede al momento cuando los personajes del grupo tienen 9 años y avanza hasta su joven adolescencia. El grupo se va cohesionando en torno a la práctica de la dominación y Jaimito también va cambiando: “Cuando cumplimos diez años, además de dar el estirón, Jaimito se convirtió en un niño violento” (1356). Hasta que un evento cotidiano marca el instante que el narrador define como “el instante en que el reloj de sombra que marcaba nuestras vidas se quedó sin sombra de manera fulminante” (pos. 1392)

Viendo en la tele de mi padre el Nigeria contra Grecia del mundial de 1994, el más pequeño que había entre nosotros se levantó exigiendo que el árbitro marcara penalti a Nigeria y Jaimito, completamente fuera de sí, saltó también de su asiento, caminó al lugar donde aún gritaba nuestro amigo: ¡penalti... ha sido penalti!, y le enterró en una pierna el bolígrafo que había estado saltando entre sus dedos, al mismo tiempo que escupía: ¡si son negros... qué no ves que ellos son negros! (pos. 1380)

Es importante advertir la violencia excluyente en cascada, mientras Jaimito exhibe a gritos su contrariedad étnica, racial; al mismo tiempo el grupo se lanza incontenible sobre él: “enardecidos y emocionados de haber enardecido, lo pateábamos y lo golpeábamos. No sé cuánto tiempo estuvimos castigando el cuerpo de Jaimito, lo que sé es que no paramos hasta hallarnos agotados” (pos. 1392). A partir de entonces, se establece una relación violentamente asimétrica, el grupo se impone mientras Jaime se somete:

Sin una sola excepción, Jaimito aguantaba las golpizas sin quejarse y se levantaba después maltrecho, magullado y humillado, sangrando algunas veces, babeando casi siempre y sudando pero sonriendo y suplicándonos perdón por lo que fuera que él hubiera o no hubiera hecho, por lo que fuera pues que hubiera motivado su castigo (pos. 1403).

El cuento termina trágicamente con la muerte de Jaime:

Contemplando la cajuela, el viento de las horas más tempranas se coló en nuestros cuerpos y un escalofrío, cuyo origen era aún más remoto que el del aire, removió el plumaje que nacía en nuestras espaldas: entonces comprendimos que Jaimito nunca había sabido que era el diferente. Y comprendimos también que no abriría ninguno la cajuela [...] Intercambiando miradas [...] nos despedimos y escapamos de aquel sitio en desbandada. Para siempre (pos. 1465).

Los jóvenes adolescentes de la historia participan en el vértigo peligroso de un círculo de dominación y la intolerancia. Han normalizado la violencia colectiva viviéndola como un juego cruel que termina aniquilándolos de algún modo a todos. El cuento nos muestra que la violencia colectiva es “producto de la creación de una conciencia definitivamente instalada en la otredad como extrañidad” (Casquete, 2009, 3).

De acuerdo con Wieviorka (1992), en los márgenes de la violencia colectiva, discriminatoria, excluyente y racista, el prejuicio “es su forma atenuada o moderada” (160) y “la violencia es su forma radical, en estado puro” (160). En el cuento de Monge pueden verse procesos y mecanismos por los que se pasa de discursos, creencias y símbolos, que sistemáticamente desarticulan la subjetividad del otro al acto de la violencia, a la práctica de la crueldad. Según Wieviorka (1992), la violencia excluyente y racista constituye una modalidad de explosión de tensiones:

que se descargan sobre un chivo expiatorio, al término –y esto es lo esencial- de una pérdida de referencias sociales y culturales, o de una amenaza que se cierne sobre ellos, de una desestructuración de las relaciones sociales, políticas o comunitarias, o del peligro real o imaginario de la misma (160).

El personaje de Jaime en el cuento se convierte justamente en ese “chivo expiatorio” que libera la agresividad colectiva discriminatoria, racista y prejuiciosa porque: “Hoy sabemos que el análisis del racismo nos obliga a referirnos a la *subjetividad* del actor y a contextualizar esta última en el campo de las *relaciones*, que no deberían reducirse a las relaciones de razas” (Wieviorka 1992, 175). Si leemos el cuento del escritor mexicano desde la óptica de Bauman advertimos también que la representación de la normalización cotidiana de la violencia colectiva nos recuerda que: “Invariablemente, semejante operación de inclusión/exclusión es un acto de violencia perpetrado al mundo y requiere el soporte de una cierta coerción” (Bauman 1996, 75)

Conclusiones

Los tres cuentos que hemos revisado nos han permitido mostrar la normalización cotidiana de la violencia infantil en la sociedad mexicana. En los tres cuentos estudiados, han sido los niños y adolescentes sobre quienes recae especialmente los efectos de estas prácticas y realidades contemporáneas. Como bien lo ha señalado el filósofo hispanomexicano: “Con todo esto, se plantea una cuestión crucial de enormes consecuencias: no sólo teórica para la Academia, sino vital y práctica para nuestra existencia: la cuestión de si estamos condenados a ser violentos y, por tanto, a no ser libres, puesto que toda violencia entraña una exclusión o merma de nuestra libertad” (Sánchez Vázquez 1998, 10).

Las obras estudiadas de los escritores mexicanos nos demuestran que, como afirma el sociólogo francés Wieviorka (1992), los paradigmas generales de la violencia son “la señal o la consecuencia de la crisis (o de la desorganización) social o política [...] la violencia [...] viene entonces determinada por la atomización del cuerpo social” (157 y 158), y nos convocan a través de sus escrituras poéticas a trabajar por una sociedad más cohesionada, más articulada. A impulsar desde todos los espacios y niveles posibles, discursos y prácticas de igualdad, tolerancia y respeto a la dignidad humana propia y ajena.

En *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*, Agamben (2007) invita a reflexionar en la relación entre infancia, lenguaje, experiencia y la adultez, trae la experiencia de la infancia al presente, no es un pasado olvidado y postergado sino que está integrado al sujeto y lo historiza: “la constitución del sujeto en el lenguaje y a través del lenguaje es precisamente la expropiación de esa experiencia ‘muda’, es desde siempre un habla” (64). Reconocer y medir la violencia social, y particularmente la que involucra a las infancias, es un paso hacia su erradicación. La irrepresentabilidad de la realidad de la violencia encuentra en los textos analizados una configuración simbólica que logra visibilizarla: “lo irrepresentable es condición necesaria para la representabilidad” (Elgarte 2007, 10). Sylvia Aguilar Zéleny, Marina Herrera y Emiliano Monge se apropian el escenario de la violencia infantil y al representarlo contribuyen a la verdad histórica, social y cultural, atienden uno de los ángulos más sombríos y dolorosos de nuestro entorno social, al nombrar y visibilizar la realidad contribuyen a convertir los anhelos de cambio en realidades concretas, impulsan una sociedad pacífica, incluyente y justa para todos y particularmente para aquellas vidas que tan tempranamente se vulneran.

“El infante es el que aún no habla, pero no solamente es una caracterización negativa; también es aquél que se está haciendo del lenguaje, que tiene la potencia de la palabra” (Vignale 2009, 86), el niño insta una nueva realidad que se organiza a partir de su experiencia y que resignifica el mundo. Como señalan

Álvarez y Castillo (2019) “es responsabilidad de todas y todos contribuir a visibilizar todas las manifestaciones de la violencia que, desafortunadamente, enfrentan niñas, niños y adolescentes en el país, para así encontrar las mejores formas de ponerle fin” (9).

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. 2007. *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Aguilar Rivero, Mariflor. 1998. “Violencia y micropoderes”. En *El mundo de la violencia*, ed. Adolfo Sánchez Vázquez, 215-222. México: FCE.
- Aguilar Zéleny, Sylvia. 2014. “Entrevista” por Mónica Maristain. <https://www.sinembargo.mx/24-04-2014/971176> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- . 2013. *Nenitas*. México: Instituto Sudcaliforniano de Cultura - Gobierno del Estado de Baja California Sur - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Aldeas infantiles SOS México. 2018. *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. https://issuu.com/aldeas_infantiles/docs/numeralia_final [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Alicino, Laura. 2020. “Lo real del narco o la repolitización del periodismo en la narrativa de Roberto Bolaño, Cristina Rivera Garza y Pedro Ángel Palou”. *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani* 12 (1): 183-213. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/11338> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Álvarez-Espinoza, Alejandro y Christian Balmaceda. 2018. “El concepto dialéctico de internalización en Vygotski: aproximaciones a un debate”. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 8 (1): 5-35. <http://revista.psico.edu.uy> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Álvarez Gutiérrez, Martín y José Guillermo Castillo Koschnick. 2019. *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf> [fecha de consulta, 25/10/2021].
- Arendt, Hannah. 1999. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.
- Azaola, Elena. 2012. “La violencia de hoy, las violencias de siempre”. *Desacatos* 40: 13-32. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/253>. [fecha de consulta, 20/10/2021].

- Bauman, Zygmunt. 2018. *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Tusquets.
- . 2001. *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- . 1996. "Modernidad y ambivalencia". En *Las consecuencias perversas de la modernidad*, compilado por Jostxo Beriain: 73-120. Barcelona, Anthropos.
- Blair, Elsa. 2009. "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición". *Política y Cultura* 32: 9-33. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Casquete, Jesús, coord. 2009. "La violencia colectiva". Editorial. *Violencia colectiva y extrañidad. La otredad como ámbito de una complejidad negada*. Revista *Anthropos* 222: 3-16.
- Castillo, María Esther. 2013. "El sentimiento de infancia en la ficción, una experiencia de vida y arte". *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas* 2 (3): 12-29. <https://www.redalyc.org/pdf/5039/503950745002.pdf> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Centro de Documentación del Instituto Nacional de las Mujeres. *Glosario de términos sobre violencia contra la mujer*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/conavim/glosario_conavim.pdf [fecha de consulta, 23/10/2021].
- Corea, Cristina. 1999. *¿Se acabo la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Buenos Aires: Lumen.
- Elgarte, Roberto. 2007. "El fantasma, entre lo irrepresentable y lo representable". II Jornadas de Humanidades. Historia del Arte. "Representación y Soporte". Bahía Blanca, Argentina. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3530> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Foucault, Michel. 2008. *Defender la sociedad*. México: FCE.
- . 2003. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- . 1979. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- García Márquez, Gabriel. 2015. *Doce cuentos peregrinos*. México: Editorial Diana.
- Harari, Yuval Noah. 2018. *Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. México: Debate.
- Herbert, Julián. 2012. *Canción de tumba*. México: Mondadori.
- Herrera, Marina. 2018. *El cuerpo incorrupto*. México: e-ditorial con ñ [Primera edición electrónica].
- Hernández, Ricardo. 2019. "Emiliano Monge: disecciones de la violencia". *Nexos*. <https://cultura.nexos.com.mx/?p=17535> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Huerta, David. 2015. *La violencia en México*. México: La Huerta Grande Editorial.

- INEGI. 2019. *Patrones y tendencias de los homicidios en México*. En números. Documentos de análisis y estadísticas. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825188436> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Lacan, Jacques. 1953. "Lo simbólico, lo imaginario y lo real". <https://psicopatologia1unlp.com.ar/bibliografia/seminario-lacan/Lo-simbolico-lo-imaginario-y-lo-real.pdf> [fecha de consulta, 10/10/2021].
- Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis. 2004. *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Loeza, Laura. 2017. "Violencia estructural, marcos de interpretación y derechos humanos en México". *Argumentos* 30 (83): 249-274. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59552649011> [fecha de consulta, 10/10/2021].
- López-Portillo, Ernesto. 2012. "Seguridad en México: colapso y reconstrucción". En *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*, coordinado por José Ramón Cossío Díaz y Enrique Florescano, 344-362. México: FCE-Conaculta.
- Monge, Emiliano. 2017. *La superficie más honda*. Barcelona: Penguin Random House [primera edición digital].
- Monsiváis, Carlos. 1998. "La violencia urbana". En *El mundo de la violencia*, ed. Adolfo Sánchez Vázquez, 275-280. México: FCE.
- — —. 2009. *Apocalipstick*. México: Debate.
- Niño de Rivera, Saskia, Mercedes Castañeda, Fernanda Dorantes y Mercedes Llamas. 2020. *Un sicario en cada hijo te dio. Niñas, niños y adolescentes en la delincuencia organizada*. México: Penguin Random House [Primera edición electrónica].
- ONUmujeres. 2017. *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016*. México, SeGob-Inmujeres-ONU. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2017/10/violenciafemicidamx%2007dic%20web.pdf?la=es&vs=5302> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Pacheco, Adriana. 2019. "Hablar de violencia. Voces de niñas y niños en la obra de Socorro Venegas y Sylvia Aguilar Zéleny". *Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios* 18: 118-144. <http://www.impossibilia.org/index.php/impossibilia/article/view/338/341>. [fecha de consulta, 20/10/2021].
- — —. 2017. "De cómo devorar y ser devorada. Mitos, muerte y la desarticulación de lo femenino en ocho cuentos de *El cuerpo incorrupto* de Marina Herrera". En *Romper con la palabra. Violencia y género en la obra de escritoras mexicanas contemporáneas*, coordinado por Adriana Pacheco, 111-140. México: Eón.

- Quiroga, Ricardo. 2019. "Alarmanes cifras de violencia, contra niñez en México". *El Economista*, 23/09/2019. <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Alarmanes-cifras-de-violencia-contra-la-ninez-en-Mexico-20190923-0103.html> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Rancière, Jacques. 2011. *El destino de las imágenes*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Rodríguez-Blanco, Sergio. 2019. "La atadura entre imagentexto y autoficción. Mecanismos de lo irrepresentable en los libros *Conjunto vacío*, de Verónica Gerber y *Óptica sanguínea*, de Daniela Bojórquez". *Confluente, Rivista di Studi Iberoamericani* XI (2): 438-468. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/10284> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Rodríguez-Blanco, Sergio y Federico Mastrogiovanni. (2018). "Narrativas hegemónicas de la violencia. El crimen organizado y el narcotráfico entre el periodismo y las ficciones televisivas". *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura* 58: 89-104. <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3098> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Sánchez Vázquez, Adolfo, ed. 1998. *El mundo de la violencia*. México: UNAM-FCE.
- Trejo, Raúl. 1998. "Violencia en los medios". En *El mundo de la violencia*, ed. Adolfo Sánchez Vázquez, 435-454. México: FCE.
- Valenzuela, María de Lourdes, coord. 2009. *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos*. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres.
- Vega-Cauich, Julio. 2019. "Prevalencia del bullying en México: un meta-análisis del bullying tradicional y cyberbullying". *Diversitas: Perspectivas en Psicología* 15 (1): 111-127. <https://doi.org/10.15332/22563067.4020> [fecha de consulta, 20/11/2021].
- Velázquez, Carlos. 2017. *El pericazo sarniento. Selfie con cocaína*. México: Caly Arena.
- Vignale, Silvana P. 2009. "Infancia y experiencia en Walter Benjamin: jugar a ser otro". *Childhood & Philosophy* 5 (9): 77-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5013887> [fecha de consulta, 20/10/2021].
- Vigotski, Lev. 2009. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Wieviorka, Michel. 1992. *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- Zepeda, Raúl. (2018). "Siete tesis explicativas sobre el aumento de la violencia en México". *Política y gobierno* 25 (1): 185-211). <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1085> [fecha de consulta, 20/10/2021].

Lilia Leticia García Peña es doctora en Literatura Hispánica por El Colegio de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesora Investigadora de la Universidad de Colima. Su línea de investigación gira en torno al imaginario simbólico mítico en la literatura mexicana contemporánea.

Contacto: llgarcia@ucol.mx

Recibido: 17/11/2020

Aceptado: 30/11/2021